

**Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 18 de diciembre de 2010, "Año 52 de la Revolución".**

**(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)**

El discurso en esta ocasión es ligeramente mayor que los anteriores; pero esta, realmente, ha sido una sesión de la Asamblea excepcional, por los temas discutidos, las opiniones de ustedes y los documentos aprobados.

Cuando me dirigía para esta Asamblea, al ver en el periódico la fecha, 18 de diciembre, inmediatamente vino a mi mente un simple detalle histórico, hace exactamente 54 años, no pensábamos vivir tanto entonces, en las circunstancias en que nos encontrábamos, el naciente Ejército Rebelde, las actuales Fuerzas Armadas Revolucionarias y la Revolución en sí misma, que después del desastre y el gran revés sufrido, en un lugar conocido como Alegría de Pío, tres días después del desembarco, el 5 de diciembre de ese año, durante 13 días, en pequeños grupos desandando, tratando de pasar los dos cercos inmediatos que nos pusieron, por fin, ayudados por los campesinos, me uní al pequeño grupo que tenía Fidel.

El encuentro fue ya por la noche. Después del abrazo inicial me separó y la primera pregunta fue: "¿Cuántos fusiles traes?" "Cinco", contesté; "Y dos que tengo yo, siete. ¡Ahora sí ganamos la guerra!" (Aplausos.) Y parece, por lo visto, que tenía razón.

Es una feliz coincidencia, y quise empezar las palabras finales de esta actividad con tan grato recuerdo.

Compañeras y compañeros:

Llevamos varios días reunidos debatiendo asuntos trascendentales para el futuro de la nación. En esta oportunidad, además del habitual trabajo en comisiones, los diputados han sesionado en plenaria, con el propósito de analizar los detalles de la situación económica actual, así como las propuestas del presupuesto y el plan de la economía para el año 2011.

También los diputados han dedicado largas horas a valorar a profundidad y esclarecer dudas e inquietudes acerca del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Nuestros medios de difusión han publicado con amplitud el desarrollo de estos debates, para facilitar la información de la población.

A pesar de la incidencia en la economía nacional de los efectos de la crisis mundial, el irregular comportamiento de las lluvias durante 19 meses, desde noviembre de 2008 hasta junio del actual año, y sin excluir errores propios, puedo afirmar que el plan del 2010 ha tenido un desempeño aceptable para los tiempos que vivimos. Se alcanzará la meta de crecimiento de 2.1 por ciento del Producto Interno Bruto, más conocido por sus siglas PIB; se elevaron las exportaciones de mercancías y

servicios, sin concluir el año ya se alcanzó la cifra prevista de visitantes extranjeros, aunque nuevamente se incumplirán los ingresos, se consolida el equilibrio financiero interno y, por vez primera en varios años, comienza a apreciarse una dinámica favorable, todavía limitada, en la productividad del trabajo en comparación con el salario medio.

Continúan disminuyendo las retenciones de transferencias al exterior, o lo que es lo mismo, las limitaciones que nos vimos obligados a imponer a finales del año 2008 en los pagos desde los bancos cubanos a los suministradores extranjeros, las cuales serán suprimidas totalmente el próximo año y, al propio tiempo, se han logrado significativos avances en la renegociación de la deuda con nuestros principales acreedores.

Nuevamente deseo agradecer la confianza y comprensión de nuestros socios comerciales y financieros, a quienes ratifico el más firme propósito de honrar puntualmente los compromisos contraídos. El Gobierno ha impartido instrucciones precisas de no asumir nuevas deudas sin la seguridad de cumplimentar su pago en los plazos pactados.

Como fue explicado por el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo Jorge, el plan del próximo año prevé un crecimiento del PIB del 3.1%, que deberá alcanzarse en medio de un escenario no menos complejo y tenso.

El año 2011 es el primero de los cinco incluidos en la proyección a mediano plazo de nuestra economía, período en el que, de manera gradual y progresiva, se irán introduciendo cambios estructurales y de conceptos en el modelo económico cubano.

Durante el próximo año proseguiremos de manera decidida en la reducción de los gastos superfluos, promoviendo el ahorro de todo tipo de recursos, el cual, como hemos dicho en varias ocasiones, constituye la fuente de ingresos más rápida y segura a nuestra disposición en estos momentos.

Igualmente haremos, sin descuidar en lo más mínimo, sino elevando la calidad de los programas sociales en las esferas de la salud, la educación, la cultura y el deporte, en las cuales se han identificado enormes reservas de eficiencia en el uso más racional de la infraestructura existente. También incrementaremos las exportaciones de bienes y servicios, al tiempo que continuaremos concentrando las inversiones en aquellas actividades de más rápida recuperación.

En materia del plan y el presupuesto, hemos insistido en que tiene que acabarse la historia repetida de los incumplimientos y los sobregiros. El plan y el presupuesto son sagrados, repito, desde ahora el plan y el presupuesto son sagrados y se elaboran para ser cumplidos, no para conformarnos con justificaciones de cualquier tipo y hasta con imprecisiones y mentiras, intencionadas o no, cuando no se logran las metas trazadas.

A veces algunos compañeros, sin un propósito fraudulento, aportan informaciones inexactas de sus subordinados sin haberlas comprobado y caen en la mentira

inconscientemente, pero esos datos falsos nos pueden conducir a decisiones erradas con mayor o menor repercusión en la nación. Quien así actúa, también miente y sea quien sea, debe ser demovido definitiva y no temporalmente del cargo que ocupa y, después del análisis de los organismos correspondientes, también separado de las filas del Partido si milita en él.

La mentira y sus nocivos efectos han acompañado a los hombres desde que aprendimos a hablar en épocas remotas, motivando la respuesta de la sociedad. Recordemos que en los diez mandamientos bíblicos, el número ocho dispone: "No darás falso testimonio ni mentirás". Igualmente en los tres principios éticos morales fundamentales de la civilización inca se establecía: no mentir, no robar, no ser holgazán.

Voy a repetir estos principios que aún usan los descendientes de los incas en la actualidad: no mentir, no robar y no ser holgazán o no ser vago. Están bien esos tres principios, ¿eh? Vamos a tratar de tenerlos presentes.

Hay que luchar para desterrar definitivamente la mentira y el engaño de la conducta de los cuadros, de cualquier nivel. No por gusto el compañero Fidel en su brillante definición del concepto Revolución, entre otros criterios, señaló: "No mentir jamás ni violar principios éticos". Conceptos que aparecen reflejados en la primera página de los Lineamientos que hemos estado discutiendo, en el folleto que se imprimió.

Tras la publicación el pasado 9 de noviembre del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, el tren del VI Congreso del Partido está en marcha, ya que el verdadero congreso será la discusión abierta —como ya se está efectuando— y franca con los militantes y todo el pueblo de sus enunciados, lo que en un genuino ejercicio democrático, permitirá enriquecerlos, al tiempo que, sin excluir opiniones divergentes, logremos la conformación de un consenso nacional acerca de la necesidad y la urgencia de introducir cambios estratégicos en el funcionamiento de la economía, con el propósito de hacer sustentable e irreversible el Socialismo en Cuba.

No hay que temerle a las discrepancias de criterios y esta orientación, que no es nueva, no debe interpretarse como circunscrita al debate sobre los Lineamientos; las diferencias de opiniones, expresadas preferiblemente en lugar, tiempo y forma, o sea, en el lugar adecuado, en el momento oportuno y de forma correcta, siempre serán más deseables a la falsa unanimidad basada en la simulación y el oportunismo. Es por demás un derecho del que no se debe privar a nadie.

Mientras más ideas seamos capaces de provocar en el análisis de un problema, más cerca estaremos de su solución apropiada.

La Comisión de Política Económica del Partido y los 11 grupos que la conformaron, trabajaron durante largos meses en la elaboración de los citados Lineamientos, que como se ha explicado, constituirán el tema central del Congreso, partiendo de la convicción de que la situación económica es la principal tarea del Partido y del Gobierno y la asignatura básica de los cuadros a todos los niveles.

Durante los últimos años habíamos insistido en que no podíamos dejarnos llevar por improvisaciones y apresuramientos en esta esfera, teniendo en cuenta la magnitud, complejidad y las interrelaciones de las decisiones a adoptar. Es por ello que pienso que hicimos bien en aplazar el Congreso del Partido, aunque hemos debido resistir, precisamente, los reclamos honestos y también los mal intencionados dentro y fuera de Cuba para que apuráramos la adopción de múltiples medidas. Nuestros adversarios en el exterior, como era de esperar, han impugnado cada paso que dimos, primero los descalificaban como cosméticos e insuficientes, ahora tratan de confundir a la opinión pública presagiando el seguro fracaso y concentran sus campañas en la exaltación del supuesto desencanto y escepticismo con que dicen nuestro pueblo ha acogido este proyecto.

A veces da la impresión de que sus deseos más íntimos les impiden apreciar la realidad. Haciendo evidentes sus verdaderas pretensiones, nos exigen sin tapujos desmontar el régimen económico y social que conquistamos, como si esta Revolución estuviera dispuesta a someterse a la más humillante rendición o lo que es igual, regir su destino por condicionamientos degradantes.

A lo largo de 500 años, desde Hatuey hasta Fidel, es mucha la sangre derramada por nuestro pueblo para aceptar ahora el desmantelamiento de lo logrado al precio de tanto sacrificio (Aplausos).

A quienes abriguen esas infundadas ilusiones, vale recordarles, otra vez, lo expresado en este Parlamento el 1ro de agosto de 2009: cito: "A mí no me eligieron Presidente para restaurar el capitalismo en Cuba ni para entregar la Revolución. Fui elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el Socialismo, no para destruirlo", (Aplausos) fin de la cita.

Hoy añado que las medidas que estamos aplicando y todas las modificaciones que resulte necesario introducir en la actualización del modelo económico, están dirigidas a preservar el Socialismo, fortalecerlo y hacerlo verdaderamente irrevocable, como quedó incorporado en la Constitución de la República a solicitud de la inmensa mayoría de nuestra población en el año 2002.

Es preciso poner sobre la mesa toda la información y los argumentos que fundamentan cada decisión y de paso, suprimir el exceso de secretismo a que nos habituamos durante más de 50 años de cerco enemigo. Siempre un Estado tendrá que mantener en lógico secreto algunos asuntos, eso es algo que nadie discute, pero no las cuestiones que definen el curso político y económico de la nación. Es vital explicar, fundamentar y convencer al pueblo de la justeza, necesidad y urgencia de una medida, por dura que parezca.

El Partido y la Juventud Comunista, además de la Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos junto al resto de las organizaciones de masas y sociales, tienen la capacidad de movilizar el apoyo y la confianza de la población mediante el debate sin ataduras a dogmas y esquemas inviables, que constituyen una barrera psicológica colosal, que es imprescindible desmontar poco a poco y lo lograremos entre todos (Aplausos).

Ese es precisamente el contenido fundamental que reservamos a la Conferencia Nacional del Partido a celebrarse en el año 2011, después del Congreso, en fecha que se fijará más adelante; en ella analizaremos, entre otras cuestiones, las modificaciones a los métodos y estilos de trabajo de la organización partidista, ya que, a consecuencia de las deficiencias presentadas en el desempeño de los órganos administrativos del Gobierno, el Partido a lo largo de los años se tuvo que involucrar en el ejercicio de funciones que no le corresponden, lo cual limitó y comprometió su condición de vanguardia organizada de la nación cubana y fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, en consonancia con el artículo cinco de la Constitución de la República.

El Partido debe dirigir y controlar y no interferir en las actividades del Gobierno, a ningún nivel, que es a quien corresponde gobernar, cada uno con sus propias normas y procedimientos, según sus misiones en la sociedad.

Es necesario cambiar la mentalidad de los cuadros y de todos los compatriotas al encarar el nuevo escenario que comienza a delinearse. Se trata sencillamente de transformar conceptos erróneos e insostenibles acerca del Socialismo, muy enraizados en amplios sectores de la población durante años, como consecuencia del excesivo enfoque paternalista, idealista e igualitarista que instituyó la Revolución en aras de la justicia social.

Muchos cubanos confundimos el Socialismo con las gratuidades y subsidios, la igualdad con el igualitarismo, no pocos identificamos la libreta de abastecimientos como un logro social que nunca debiera suprimirse.

Al respecto, estoy convencido de que varios de los problemas que hoy afrontamos tienen su origen en esta medida de distribución, que si bien estuvo animada en su momento por el sano empeño de asegurar al pueblo un abastecimiento estable de alimentos y otras mercancías en contraposición al acaparamiento inescrupuloso por algunos con fines de lucro, constituye una expresión manifiesta de igualitarismo, que beneficia lo mismo a los que trabajan y a aquellos que no lo hacen o que no la necesitan y genera prácticas de trueque y reventa en el mercado sumergido, etc, etc.

La solución a este complejo y sensible asunto no es sencilla, pues guarda estrecha relación con el fortalecimiento del papel del salario en la sociedad y ello sólo será posible, si a la par de reducir gratuidades y subsidios, elevamos la productividad del trabajo y la oferta de productos a la población.

En esta cuestión, como en la reducción de las plantillas abultadas, el Estado Socialista no dejará desamparado a ningún ciudadano y mediante el sistema de asistencia social, asegurará que las personas impedidas para trabajar reciban la protección mínima requerida. En el futuro existirán subsidios, pero no a los productos, sino a las cubanas y cubanos que por una u otra razón realmente los necesitan.

Como se conoce, desde el mes de septiembre se eliminó la distribución normada de cigarros, un artículo que recibía sólo una parte de la población y que es obvio, por sus nocivos efectos a la salud, no constituye un producto de primera necesidad.

El próximo año —y ya se habló aquí en los debates que sostuvimos— no podremos darnos el lujo de gastar casi 50 millones de dólares —47 exactamente— en importaciones de café para mantener la cuota que hasta el presente se distribuye a los consumidores, incluyendo a los niños recién nacidos. Se prevé, por ser una necesidad ineludible, como hacíamos hasta el año 2005, mezclarlo con chícharo, mucho más barato que el café, que nos cuesta casi tres mil dólares la tonelada, mientras que aquel tiene un precio de 390 dólares.

Por lo tanto, si queremos, seguir tomando café puro y sin racionamiento, la única solución es producirlo en Cuba, donde está probado que existen todas las condiciones para su cultivo, en cantidades suficientes que satisfagan la demanda y hasta exportarlo con la más alta calidad.

Después de la guerra de agresión norteamericana contra Viet Nam, el heroico e invicto pueblo vietnamita nos solicitó que le enseñáramos a sembrar café, y allá fuimos; se le enseñó, se le trasladó nuestra experiencia. Hoy Viet Nam es el segundo exportador de café del mundo. Y un funcionario vietnamita le decía a su colega cubano: "¿Cómo es posible que ustedes que nos enseñaron a sembrar café el otro día, ahora nos estén comprando café?" No sé qué le habrá contestado el cubano. Seguro que le dijo: "El bloqueo."

Estas decisiones, y otras que será necesario aplicar, aunque sabemos que no son populares, sí son obligadas para poder mantener y mejorar incluso los servicios gratuitos de salud pública, educación y la seguridad social a todos los ciudadanos.

Fidel, en su histórico discurso el 17 de noviembre de 2005, expresó, y cito: "Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de Socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el Socialismo", fin de la cita. Hace apenas un mes, exactamente al cabo de cinco años, Fidel a través de su mensaje en ocasión del Día Internacional del Estudiante, en la reunión sostenida con varios de ellos, ratificó esos conceptos que conservan total vigencia.

Por mi parte, recuerdo los planteamientos de un laureado científico soviético que hace alrededor de medio siglo —en la época en que fue el primer hombre al cosmos, que fue Gagarin—, consideraba que aunque teóricamente se había documentado la posibilidad del vuelo del hombre al espacio, no dejaba de ser un viaje a lo ignoto, a lo desconocido.

Si bien hemos contado con el legado teórico marxista leninista, donde científicamente está demostrada la factibilidad del Socialismo y la experiencia práctica de los intentos de su construcción en otros países, la edificación de la nueva sociedad en el orden económico es, en mi modesta opinión, también un trayecto hacia lo ignoto —hacia lo desconocido—, por lo cual cada paso debe meditarse profundamente y ser planificado antes del próximo, donde los errores se corrijan oportuna y rápidamente para no dejarle la solución al tiempo, que los acrecentará y al final nos pasará la factura aún más costosa.

Tenemos plena conciencia de los errores que hemos cometido y precisamente, los Lineamientos que estamos discutiendo marcan el inicio del camino de la rectificación y la necesaria actualización de nuestro modelo económico socialista.

Nadie debe llamarse a engaño, los Lineamientos señalan el rumbo hacia el futuro socialista, ajustado a las condiciones de Cuba, no al pasado capitalista y neocolonial derrocado por la Revolución. La planificación y no el libre mercado será el rasgo distintivo de la economía y no se permitirá, como se recoge en el tercero de los Lineamientos generales, la concentración de la propiedad. Más claro ni el agua, aunque no hay peor ciego que el que no quiere ver.

La construcción del Socialismo debe realizarse en correspondencia con las peculiaridades de cada país. Es una lección histórica que hemos aprendido muy bien. No pensamos volver a copiar de nadie, bastantes problemas nos trajo hacerlo y porque además muchas veces copiamos mal, como decíamos ayer; aunque no ignoramos las experiencias de otros y aprendemos de ellas, incluyendo las positivas de los capitalistas.

Abundando sobre el necesario cambio de mentalidad mencionaré un ejemplo: si hemos arribado a la conclusión de que el ejercicio del trabajo por cuenta propia constituye una alternativa más de empleo para los ciudadanos en edad laboral, con el fin de elevar la oferta de bienes y servicios a la población y liberar al Estado de esas actividades para concentrarse en lo verdaderamente decisivo, lo que corresponde hacer al Partido y al Gobierno en primer lugar es facilitar su gestión y no generar estigmas ni prejuicios hacia ellos, ni mucho menos demonizarlos, y para eso es fundamental modificar la apreciación negativa existente en no pocos de nosotros hacia esta forma de trabajo privado. Los clásicos del marxismo leninismo al proyectar los rasgos que debían caracterizar la construcción de la nueva sociedad, definieron —especialmente Lenin— que el Estado, en representación de todo el pueblo, mantendría la propiedad sobre los fundamentales medios de producción.

Nosotros absolutizamos ese principio y pasamos a propiedad estatal casi toda la actividad económica del país. Los pasos que hemos venido dando y daremos en la ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia, son el fruto de profundas meditaciones y análisis y podemos asegurar que esta vez no habrá retroceso.

Por su parte, la Central de Trabajadores de Cuba y los respectivos sindicatos nacionales, se encuentran estudiando las formas y métodos para organizar la atención a esta fuerza laboral, promover el cumplimiento estricto de la Ley y los tributos y motivar en estos trabajadores el rechazo a las ilegalidades. Debemos defender sus intereses —repito—, debemos defender los intereses de los trabajadores por cuenta propia, igual que hacemos con cualquier otro ciudadano, siempre que actúen en cumplimiento de las normas jurídicas aprobadas.

En esta dirección reviste gran importancia la introducción en los diferentes niveles de la enseñanza de los conceptos básicos del sistema tributario con el objetivo de familiarizar, de manera permanente y concreta, a las nuevas generaciones en la aplicación de los impuestos como la forma más universal de redistribución de la renta nacional, en interés del sostenimiento de los gastos sociales, incluyendo la ayuda a los más necesitados.

A escala de toda la sociedad, debemos fomentar los valores cívicos de respeto y cumplimiento por los contribuyentes de sus obligaciones tributarias, crear en las personas esa cultura y disciplina, bonificar a los que cumplen y sancionar la evasión de impuestos.

Otra tarea en la cual, a pesar del avance logrado, falta mucho por hacer es la atención a las distintas formas productivas en la agricultura, de modo que se eliminen las diversas trabas existentes para potenciar las fuerzas productivas en nuestros campos y que, en correspondencia con el ahorro en la importación de alimentos, los agricultores obtengan ingresos justos y razonables por su sacrificada labor, lo cual no justifica que se impongan precios abusivos a la población.

A más de dos años de iniciada la entrega de tierras ociosas en usufructo, pienso que estamos en condiciones de valorar la asignación de áreas adicionales, por encima de los límites que regula el Decreto-Ley 259, de julio de 2008, a aquellos productores agropecuarios con resultados destacados en la utilización intensiva de los suelos bajo su responsabilidad.

Considero oportuno aclarar que las tierras entregadas en usufructo constituyen propiedad de todo el pueblo, por lo que si un día en el futuro se requirieran para otros usos, por una necesidad constructiva de una obra social o de una carretera o de lo que sea, el Estado compensaría a los usufructuarios lo invertido y les abonaría el valor de las bienhechurías.

En su momento, una vez que concluyamos los estudios, a partir de las experiencias que hemos ido acumulando, presentaremos al Consejo de Estado las correspondientes propuestas de modificación del citado Decreto-Ley, donde los campesinos tienen su representante, que es precisamente el compañero Lugo Fonte, presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

Una de las barreras más difíciles de sortear en el empeño de formar una visión diferente, y así debemos reconocerlo públicamente, es la ausencia de una cultura económica en la población, incluidos no pocos cuadros de dirección, los cuales, evidenciando una ignorancia supina en la materia, al enfrentar problemas cotidianos adoptan o proponen decisiones sin detenerse un instante a valorar sus efectos y los gastos que se generan, ni si existen recursos asignados en el plan y el presupuesto con ese destino.

No descubro nada cuando afirmo que improvisar, en general, y en la economía en particular, conduce a un seguro fracaso, con independencia de los buenos propósitos que se pretenda alcanzar.

El pasado 2 de diciembre, en ocasión del 54 aniversario del desembarco del Granma, el órgano oficial de nuestro Partido reprodujo un fragmento del discurso que pronunciara Fidel en 1976, en igual fecha, cuando se conmemoraban apenas 20 años del suceso y que por su vigencia y actualidad he considerado oportuno citar. Decía Fidel en aquel momento, hace 34 años: "La fuerza de un pueblo y de una revolución consiste precisamente en su capacidad de comprender y enfrentar las dificultades. A pesar de todo avanzaremos en numerosos campos y lucharemos denodadamente por elevar la eficiencia de la economía, ahorrar recursos, reducir

gastos no esenciales, aumentar las exportaciones y crear en cada ciudadano una conciencia económica. Antes dije que todos somos políticos, ahora añado que todos debemos ser también economistas y, repito, economistas, no economicistas, que no es lo mismo una mentalidad de ahorro y eficiencia que una mentalidad de consumo", fin de la cita.

Economistas, no quiere decir que nos pongamos todos ahora a buscar un título de economista, tenemos suficientes, es dominar los principios de la economía, no es hacerse doctor en economía.

Continuaba el compañero Fidel diciendo: "...ahora añado que todos debemos ser también economistas y, repito, economistas, no economicistas, que no es lo mismo una mentalidad de ahorro y eficiencia que una mentalidad de consumo", fin de la cita.

El corazón de estos Lineamientos que ustedes tienen y la precisión de la orientación del desarrollo económico que en este momento es, producir lo que se pueda exportar, ahorrar importaciones e invertir en las obras que se recuperen más rápido, y, además, elevar la eficiencia de la economía. Ahorrar recursos, reducir gastos no esenciales —de todo eso hablamos en estos días—, aumentar las exportaciones y crear en cada ciudadano una conciencia económica "y, repito, economistas, no economicistas, que no es lo mismo una mentalidad de ahorro y eficiencia que una mentalidad de consumo", fin de la cita. Dicho un 2 de diciembre, hace 34 años.

Diez años después, el primero de diciembre de 1986, durante la sesión diferida del III Congreso del Partido, Fidel expresó, cito: "Mucha gente no entiende que el Estado Socialista, ningún Estado, ningún sistema puede dar lo que no tiene, y mucho menos va a tener si no se produce; si se está dando dinero sin respaldo productivo. Estoy seguro de que las plantillas infladas, el exceso de dinero entregado a la gente, los inventarios ociosos, los despilfarros, tienen que ver mucho con el gran número de empresas irrentables que hay en el país..." fin de la cita.

A 34 y 24 años, respectivamente, de estas dos citas que acabo de hacer, y de estas orientaciones del Jefe de la Revolución, esos y muchos otros problemas siguen estando presentes.

Bueno, ¿y qué hacíamos? ¿Por qué no se cumplieron las instrucciones u orientaciones del Jefe de la Revolución? Aplaudimos los discursos, gritamos viva la Revolución, y después las cosas siguen iguales.

Él hizo lo que le correspondía, y yo trato de encontrar una explicación y expreso que Fidel con su genialidad iba abriendo brechas y señalando el camino, y los demás no supimos asegurar y consolidar el avance en pos de esos objetivos.

Nos faltó en realidad cohesión, a pesar de la unidad que tiene este pueblo alrededor de su Partido, de sus dirigentes, de su Gobierno, nuestra arma estratégica fundamental para poder sobrevivir más de cinco siglos, en una fortaleza sitiada, frente al más poderoso imperio que ha existido en la historia. Pero nos faltó cohesión, organización y coordinación entre el Partido y el Gobierno; en medio de las amenazas y urgencias cotidianas descuidamos la planificación a mediano y largo

plazos, no fuimos suficientemente exigentes ante violaciones y errores de carácter económico cometidos por algunos dirigentes y también demoramos en rectificar decisiones que no tuvieron el efecto esperado pero supervivieron.

Más de una vez, y aquí mismo en este Parlamento, me he referido a que en esta Revolución casi todo está dicho, y que debemos revisar qué orientaciones del Jefe de la Revolución hemos cumplido y cuáles no, desde su vibrante alegato "La Historia me Absolverá" en el juicio del Moncada hasta hoy. Recuperaremos las ideas de Fidel que siguen vigentes y no permitiremos que nos vuelva a pasar lo mismo. Por eso, las orientaciones y la línea, que han marcado el Partido y el gobierno sobre errores, violaciones, etcétera, etcétera. Si queremos salvar la Revolución hay que cumplir lo que acordemos, y no permitir después del Congreso —como ha sido hasta ahora en muchos casos muy elocuentes— que los documentos vayan a dormir el sueño eterno de las gavetas, como se estuvo explicando en estos días de discusiones, fructíferas, democráticas y verdaderamente profundas. Así es como queremos que el pueblo continúe discutiendo esos Lineamientos, cerca de 100 días hay para eso. O rectificamos o ya se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio, nos hundimos, y hundiremos, como dijimos con anterioridad, el esfuerzo de generaciones enteras, desde el indio Hatuey, que vino de lo que hoy es la República Dominicana y Haití —el primer internacionalista en nuestro país—, hasta Fidel, que nos ha conducido genialmente por estas situaciones tan complicadas desde el triunfo de la Revolución (Aplausos).

No olvidemos nunca, los menos jóvenes, o los que tenemos más edad, pero seguimos siendo jóvenes y estamos en la pelea (Aplausos), y las nuevas generaciones también —de las cuales ayer hicieron uso de la palabra algunos elocuentemente—, las palabras del discurso inicial de Fidel una vez llegado a la capital, desde el cuartel principal de Batista, antigua Columbia, hoy escuela Ciudad Libertad. Dijo desde ese lugar: "La Revolución ha triunfado, la alegría es inmensa, pero queda mucho por hacer todavía. No nos equivoquemos pensando que desde ahora todo será fácil, tal vez ahora todo sea más difícil." Y esa orientación precisa y visionaria se ha cumplido a lo largo de cincuenta y tantos años.

No iba a ser un camino de rosas, sabíamos la fuerza que íbamos a desafiar, solo contando con el pueblo y con el armamento, el arrebatado a Batista, después seguimos armándonos todo lo que pudimos, hasta hoy, y fomentado y educado por él también, la gran unidad que tiene nuestro pueblo, que debemos siempre cuidar como la niña de nuestros ojos, como la propia vida. Pero esa unidad no puede ser por decreto; más unidad tendremos, porque será del dominio de todos, si se aplican métodos absolutamente democráticos en todo el desenvolvimiento político de la nación, desde un núcleo del Partido hasta el órgano supremo del poder del Estado, que es esta Asamblea que está reunida aquí, con paciencia.

Tenemos un país instruido, con un alto nivel de instrucción, y tenemos muchas cosas positivas, gigantescos avances que se han logrado, que no corresponde en esta actividad estar enumerando, ustedes las conocen. Nuestra prensa habla bastante de eso, de los logros de la Revolución, en los discursos también abundamos; pero hay que ir a la médula de los problemas, como se ha hecho en esta sesión de la asamblea del Parlamento.

Es decir que las cuestiones que hemos analizado y los errores que hemos criticado, no pueden volver a suceder, se está jugando la vida de la Revolución.

Los mismos errores, si simplemente son analizados con honestidad, nada más, vamos a analizarlos con honestidad y profundidad, desde luego, pueden transformarse en experiencias y lecciones para superarlos y no volver a incurrir en ellos. ¿Ustedes no han oído decir que el ser humano es el único animal que tropieza más de una vez con el mismo obstáculo? Yo conozco a algunos aquí que han chocado cinco, seis y diez veces, y si no los paramos seguirán, y no es que se den un golpe en el tobillo o en la punta del pie, es que cuestan muchos millones los errores que se cometen. La enumeración que hacía el propio Vicepresidente, el ministro de Economía y Planificación, Murillo, o la que hizo el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento, que acaba de hablar, el compañero Osvaldo Martínez: dejamos de percibir tantos millones por el precio que tiene el azúcar, todos estos años ha tenido un precio por el suelo y ahora que levantó, por no cumplir los planes del azúcar, por equis motivos, dejamos de percibir tantos millones de dólares; en tal otra actividad, por no cumplirse los planes dejamos de recibir tanto.

Yo le decía a Machado, comentando mientras los oíamos, comentando allí a su lado: si sacas la cuenta de los millones que hemos perdido por dejar de cumplir los planes, ve a ver cuántos problemas hubiéramos resuelto. Es así en todo.

Y por eso soy defensor a ultranza de acabar con el secretismo, aunque algún secreto hay que mantener, ayer hablamos de algunos, que no pienso publicar; fíjense que de mis intervenciones en la Asamblea no se ha publicado apenas nada en prensa, yo pedí que fuera así, precisamente para hablar, la sesión fue cerrada para poder discutir aquí, como se dice, a calzón quitado; no hubo que quitarse tanta ropa, pero discutimos lo que había que discutir. Así debe ser.

Y soy un defensor de la lucha contra el secretismo, porque detrás de esa adornada alfombra es donde se ocultan las fallas que tenemos, y los interesados en que sea así y siga así. Y yo recuerdo algunas críticas; "sí, saquen en el periódico tal crítica", le orienté yo mismo, antes, hace muchos años, y, naturalmente, no se habló de un organismo, sino de un producto, etcétera. Inmediatamente la gran burocracia empezó a moverse: "Esas cosas no ayudan, desmoralizan a los trabajadores." ¿A qué trabajadores van a desmoralizar? Como en una ocasión, en la gran empresa estatal lechera, El Triángulo. Se llevaba semanas, porque uno de los camiones de esa vaquería que estaba ahí —eso es bastante inmenso, lo sigue siendo, creo que ahora es un centro genético... (Le dicen que es la Triunvirato). Triunvirato, verdad, El Triángulo es en Camagüey. Un camioncito de esa parte estaba roto, y entonces toda la leche que se producía en las vaquerías de esa zona, de ese lugar —no de la empresa completa— se la echaban a unos cerdos que estaban criando.

Fue entonces que le digo a un secretario del Comité Central para atender la agricultura en esa etapa, mete en Granma, cuenta todo esto que está pasando, haz una crítica.

Revolví el avispero; lo que no sabían que era yo el que lo había orientado, y algunos vinieron y hasta me comentaron que: "Esas cosas no ayudan, porque desmoralizan a los trabajadores", etcétera.

Cerca de la ciudad, de la capital de la provincia, allá botando leche, echándoselas a los cerdos de ellos.

Por eso, ¿secretismo? No. El que quiera guardar secretos de sus propias deficiencias que luche y dedique ese gran esfuerzo en evitarlas —me refiero a las deficiencias.

Es decir que los errores, si simplemente son analizados —como mencionábamos hace un momento— con honestidad, pueden transformarse en experiencias y lecciones para superarlos y no volver a incurrir en ellos.

Si no lo hacemos así, continuamente estaremos repitiendo el mismo error. Por eso yo soy de los que digo que en Cuba hay animales —estoy hablando de cuando se dice que el hombre es el único animal que choca dos veces con el mismo obstáculo, pero en Cuba hay más.

No se olviden de otro dominicano, gran internacionalista, jefe de nuestro Ejército Libertador, el Generalísimo Máximo Gómez, que nos conocía bien, estaba casado con una cubana, sus hijos nacieron en el campo de la lucha, murieron muchos de necesidades, y Manana con él, ahí detrás, dondequiera, y decía: "Los cubanos o no llegan o se pasan." ¿Es así? (Les responden que sí). Vamos a ver si nos pasamos, pero en el cumplimiento estricto del deber.

O sea que esa es precisamente la gran utilidad que tiene el análisis profundo de los errores y esa debe empezar a ser una norma permanente de conducta de todos los dirigentes, de todas las instancias, de todos los niveles. Quien no lo haga así, está violando el principal deber como dirigente.

La realidad de los números, además, está por encima de todas nuestras aspiraciones y deseos. En la aritmética elemental del primer grado de la escuela primaria, se aprende a temprana edad que dos más dos da cuatro, no cinco ni seis —como ya dijimos en una ocasión aquí mismo—; no hay que ser economista para comprenderlo, que dos y dos son cuatro, y aquella vez añadí: "...pero a veces por nuestras deficiencias, dos y dos resulta tres", es decir que no hay que ser economista para comprenderlo, por tanto, si en un momento dado tenemos que hacer algo en materia económica y social por encima de los recursos disponibles, hagámoslo, o podemos hacerlo, pero tiene que ser con conciencia de las consecuencias y sabiendo de antemano que al final la crudeza de los hechos y de los números se impondrá irremisiblemente, por muchos buenos deseos que tengamos.

Cuba dispone, por otro lado, de decenas y decenas de miles de profesionales graduados por la Revolución en las especialidades de economía, contabilidad y finanzas, por sólo mencionar algunas de este perfil, que no hemos sabido utilizar adecuadamente en provecho del desarrollo ordenado de la nación.

Contamos con lo máspreciado —al cual se ha referido en diferentes ocasiones el compañero Fidel—, el capital humano, que debemos cohesionar con el concurso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores (ANEC) para emprender la tarea de educar en esta materia, de manera constante y sistemática, a nuestro pueblo instruido y a sus dirigentes en todos los niveles. Una numerosa representación del Comité Nacional de la ANEC participó —con nosotros y varios de los dirigentes presentes, y el Consejo de Ministros también, o casi todo— en los primeros seminarios sobre los Lineamientos que organizamos y muchos de sus miembros están inmersos en el proceso de discusiones en marcha. Aquí vino la Dirección Nacional completa a estos seminarios y después se incorporaron en las provincias o en los municipios para esta actividad ya, directamente, con los militantes del Partido y la población.

En este sentido, cabe destacar la contribución decisiva de miles y miles también de contadores para recuperar el lugar que corresponde a la contabilidad —ustedes saben lo que estoy hablando y cómo anda la contabilidad en este país, en casi todas las empresas— en la dirección de la actividad económica, que como sabemos es una condición indispensable para asegurar el éxito y el orden en todo lo que nos proponemos.

En estas circunstancias, nadie debe perder de vista la relevancia de mantener un enfoque diferenciado hacia la juventud —estoy en otro tema, de los graduados universitarios y técnicos medios en la actualidad, o sea, un tratamiento, un enfoque diferente, como ustedes vieron en la primera resolución del Ministerio de Trabajo—, y en correspondencia con ello, debo resaltar la decisión de excluir de los procesos de disponibilidad laboral a los recién graduados en el plazo del cumplimiento del Servicio Social. Si no, van a ser los primeros sacrificados.

Ahora bien, no se trata de ubicarlos en funciones no afines a su perfil profesional, como ha sucedido en el pasado, cuando han ido a cumplir su servicio social, independientemente del título o conocimiento teórico que es portador, que han llegado a ponerlos hasta de porteros del centro laboral, porque precisamente ese período que tienen que pasar está diseñado para adiestrarlos en la base de la producción y los servicios, completar en la práctica la formación teórica de las escuelas y universidades y cultivar en ellos el amor al trabajo. Si no hacemos eso estamos sacrificando el futuro inmediato, los que van a continuar.

No menos importante resulta la labor que corresponde a los cuadros y especialistas involucrados en la elaboración y revisión de los documentos legales, a tono con las modificaciones que se vayan instrumentando; por ejemplo, sólo para dar cobertura jurídica —que no se debe dar un paso, aplicar un paso que no se tenga en cuenta primero esto, la cobertura jurídica— a dos Lineamientos (los números 158 y 159), referidos al ejercicio del trabajo por cuenta propia, su régimen tributario y los procesos de disponibilidad laboral, se ha requerido emitir casi 30 disposiciones, entre decretos-leyes —que hoy fueron aprobados los que se promulgaron en el período—, acuerdos del Gobierno y resoluciones de varios ministerios e institutos nacionales.

Hace sólo unos días —miren este ejemplo— una resolución del Ministerio de Finanzas que modificó los precios de acopio de un grupo de productos

agropecuarios, tuvo que dejar sin efectos otras 36 resoluciones de ese propio organismo, emitidas en diferentes fechas de años anteriores, pero todas vigentes. ¿Quién puede dominar la actividad como esta de precios de los productos agropecuarios, a los que se les pone precio y no están por la oferta y la demanda, 36 documentos? Por muchas computadoras que existan o lo que sea, eso es imposible. Y así hay muchas decisiones de este tipo plasmadas en documentos, unos detrás de otro, uno modificando a otro; el otro al que viene detrás, etcétera. Una sustituyó a 36, pero todas vigentes.

Estos hechos dan una idea del trabajo que en materia de ordenamiento jurídico tenemos por delante con el fin de reforzar la institucionalidad —eso no es porque nos gusten los papeles, toda actividad tiene que estar regulada en un documento, aprobada oficialmente— del país, y eliminar tantas prohibiciones irracionales que han perdurado por años, sin tener en cuenta las circunstancias existentes, creando el caldo de cultivo para múltiples actuaciones al margen de la ley, que frecuentemente dan lugar a la corrupción en distintos grados. Puede llegarse a una conclusión probada por la vida: las prohibiciones irracionales propician las violaciones, lo que a su vez conduce a la corrupción y la impunidad, por eso creo que la población tiene razón —y que lo han planteado desde el análisis del discurso de 2007, que no era un discurso que ameritaba discutirse en la población, salvo que se les dijo: "Opinen de lo que quieran", y aquí mismo informé en una ocasión los resultados de esa encuesta. Era, además, para ir sacando más experiencias para esto que estamos haciendo ahora, y se lograron grandes experiencias, y muchos de los planteamientos que hicieron en aquella etapa, se están repitiendo ahora en estas discusiones de los Lineamientos, o sea, llevaban años— en sus preocupaciones respecto a los engorrosos trámites asociados a la vivienda y la compra-venta de vehículos entre las personas, por solo citar dos ejemplos, que actualmente son objeto de estudio para su solución, pero de manera ordenada. Por eso recordábamos ayer, como decía Marino, el Estado regula sus relaciones con el individuo, pero el Estado no se tiene que meter en nada que sea pretender regular las relaciones entre dos individuos, y que si yo tengo un carrito, un cacharrito o lo que sea, un almendrón, como le llaman ahora, y es mío, tengo derecho a vendérselo al que me dé la gana, cumpliendo también las regulaciones del registro de propietario.

Al propio tiempo, se impone simplificar y agrupar la legislación vigente, por lo general bastante dispersa. Los documentos rectores se elaboran para ser del dominio de aquellos responsabilizados con su cumplimiento, no para ser engavetados. En consecuencia, es preciso educar a todos los cuadros y exigirles trabajar con las disposiciones legales que rigen sus funciones y controlar que esto se cumpla como un requisito de idoneidad para ocupar un cargo determinado. Ayer o antes de ayer sacamos un ejemplo, que era como un común denominador de todas las provincias en un hecho concretamente. Era normal para todos que llegó el papel y fue a parar a una gaveta, y eso fue el otro día, y la vida caminando.

Vale recordar, otra vez, que el desconocimiento de la ley no exime a nadie de su cumplimiento y que, según la Constitución, todos los ciudadanos tienen iguales derechos y deberes, por lo cual quien cometa un delito en Cuba, con independencia del cargo que ocupe, sea quien sea, tendrá que enfrentar las consecuencias de sus errores y el peso de la justicia.

Pasando a otro asunto, también recogido en los Lineamientos, del plan del próximo año —como ya se informó aquí— se han excluido 68 inversiones de importancia para el país por no cumplir los requerimientos establecidos, entre ellos, la determinación del financiamiento, la preparación técnica y de proyectos, la definición de las fuerzas constructoras capaces de acometerlas en los plazos fijados y la evaluación de los estudios de factibilidad. No permitiremos el derroche de los recursos destinados a inversiones a causa de la espontaneidad, la improvisación y la superficialidad, que en no pocos casos, han caracterizado al proceso inversionista. Y cuando se discutió en el último Consejo de Ministros y muchos de ustedes escucharon, ya eso se acabó, y el que lo viole tiene que atenerse a las consecuencias de cualquier tipo.

Al tratar estos temas es obligado referirme al papel determinante que corresponde jugar a los cuadros del Partido, el Estado, el Gobierno, las organizaciones de masas y juveniles en la conducción coordinada y armónica del proceso de actualización del modelo económico cubano.

Tenemos ahora un campo de batalla especial y bien preparado, para demostrar que todo esto se puede hacer, y hacerlo bien, y ni pasarnos ni quedarnos cortos, como decía el Generalísimo.

En el curso de la paulatina descentralización que desplegamos, se han adoptado diversas medidas en favor de elevar la autoridad de los dirigentes administrativos y empresariales, a quienes continuaremos delegando facultades. En paralelo se perfeccionan los procedimientos de control y se eleva a niveles superiores la exigencia frente a las manifestaciones de negligencia, indolencia y otras conductas incompatibles con el desempeño de cargos públicos.

Se encuentra aquí, sentada allí en la primera fila, la vicepresidenta del Consejo de Estado, Gladys Bejerano, que —como ustedes saben— es una eficiente Contralora General de la República.

Cuando un día existía ese ministerio —eso depende ahora del Consejo de Estado y en nombre de este órgano, para el funcionamiento diario la atiendo yo, igual que al Fiscal General de la República, y les doy tareas—, en el MAC, que era el Ministerio de Auditoría y Control, a pesar de que no podía hacer mucho porque se aceptaban todas las justificaciones y siempre tenían algún padrino, etcétera, no era bien vista por algunos la compañera Gladys Bejerano. Y siempre cuando controlaba venía la quejita a alguien, cualquiera: "Bueno, esto no ayuda." Algunos decían: "Eso desmoraliza" — ¡qué cosa es esa!—, "que la compañera Gladys es muy dura, dice las cosas muy duras". Eso es lo que queremos, eso es lo que les exijo constantemente.

Entonces, en una ocasión —todavía yo no tenía esta responsabilidad—, digo: "Yo creo que debemos disolver ese ministerio." Vi rostros alegres, se miraban; menos la cara triste de Gladys, porque parecía que le despreciábamos su importante trabajo. Dejo que pase casi un minuto, unos segundos, y expresé entonces: "Vamos a disolver ese ministerio, porque tiene igual jerarquía que los demás ministros, y vamos a hacer la Contraloría General de la República subordinada al Consejo de Estado y a ella la vamos a proponer como Vicepresidenta." Volvieron los rostros a

ensombrecerse y ella volvió a reír felizmente (Risas). No es broma lo que les estoy contando (Aplausos), no es broma lo que estoy contando.

O sea, hablaba de que a los dirigentes administrativos, ministros, etcétera, gobiernos provinciales y municipales, se les va a ir incrementando la autoridad y respaldándolos, y descentralizando facultades desde arriba.

Hemos dicho que el Gobierno municipal tiene que tener facultades y recursos, y también hablamos de cómo obtenerlos, y que seguiremos delegando facultades. En paralelo se perfeccionan los procedimientos de control y se eleva a niveles superiores la exigencia frente a las manifestaciones de negligencia, indolencia y otras conductas incompatibles con el desempeño de cargos públicos.

Igualmente, tenemos plena conciencia del daño que ha ocasionado a la política de cuadros durante años el fenómeno de la "pirámide invertida", es decir, que los salarios no están en correspondencia con la importancia y jerarquía de los puestos de dirección ocupados, ni existe la diferenciación adecuada entre unos y otros, lo cual desestimula la promoción de los más capaces hacia responsabilidades superiores en las empresas y en los propios ministerios. Esta es una cuestión fundamental que debe ser solucionada de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos números 156 y 161, referidos a la política salarial.

El VI Congreso del Partido debe ser, por ley de la vida —y tengan esto presente constantemente—, el último de la mayoría de los que integramos la Generación Histórica; el tiempo que nos queda es corto, la tarea gigantesca, y, sin el menor asomo de inmodestia, vanidad personal o sentimentalismo, pienso que estamos en la obligación de aprovechar el peso de la autoridad moral que poseemos ante el pueblo para dejar el rumbo trazado y algunas otras cuestiones importantes resueltas (Aplausos).

No nos creemos más inteligentes o capaces que nadie, ni nada por el estilo, pero sí estamos convencidos que tenemos el deber elemental de corregir los errores que hemos cometido en estas cinco décadas de construcción del Socialismo en Cuba y en ese propósito emplearemos todas las energías que nos quedan, que afortunadamente no son pocas (Aplausos).

Redoblabamos la constancia y la intransigencia ante lo mal hecho, los ministros del Gobierno y otros dirigentes políticos y administrativos conocen que contarán con todo nuestro respaldo cuando, en el cumplimiento de sus funciones, eduquen, sobre todo eduquen, y a su vez exijan a sus subordinados y no teman buscarse problemas, que por lo regular nadie quiere entrar en ese terreno; no teman buscarse problemas por enfrentar lo mal hecho, porque buscarse problemas es en estos momentos una de nuestras tareas principales para superar todas esas deficiencias que hemos mencionado.

También para todos está claro que no nos encontramos en aquellos años iniciales tras el triunfo en 1959 —en aquellos primeros meses—, cuando algunos que ocuparon cargos gubernamentales, muy especialmente en el primer gobierno aquel que nombró Urrutia, con excepción de Defensa y Agricultura, que se le dijo: "Deje eso tranquilo", pensando en reforma agraria y en los armamentos que se ocuparon o

que íbamos a ocupar. Estoy hablando del 2 de enero; después que Fidel habló en el parque "Céspedes", salió para el puesto de mando principal del enemigo a hablarles a aquellos soldados para que se sumaran —porque había un golpe de Estado en La Habana— y no sabíamos manejar ni los tanques, ni la artillería y otros medios que tenían allí. Dejó que Urrutia y otros compañeros dirigentes del 26 de Julio de la época, en la universidad de Santiago de Cuba, nombraran el Gobierno.

Yo fui portador de ese mensaje a Urrutia, al amanecer del 2 de enero, porque el acto de la plaza se acabó pasada la media noche, y le comuniqué: "No tocar, se recomienda no tocar el Ministerio de la Agricultura ni el de Defensa." Fue lo único que se le dijo. Y cuando le informé de parte de Fidel que nombrara al coronel Rego Rubido, el que se acababa de rendir a Fidel en el Alto del Escandel, el Primero de Enero, allá fue Urrutia y empezó a darse paseítos por el garaje de la casa de Vista Alegre donde fui a verlo, una multitud rodeando el patio de la casa saludando, y duró un rato la discusión: "¡Yo no puedo nombrar un casquito jefe del Ejército Rebelde!" Le decía: "Mire, Presidente, Fidel sabe lo que está haciendo. Hay un golpe de Estado en La Habana, va para Bayamo a hablarles a los soldados de Batista..." Y fueron aquellos que se les sumaron en el camino y en el transcurso de la semana que tardaron, llegaron aquí a Columbia ya con alguna barbita que se la dejaron crecer. Guillermo venía ahí con Fidel y otros de los que están presentes: Colomé, Ramiro vino con el Che, Polito vino con Fidel. Álvaro no sé qué hizo, tenía 15 años. ¿Te quedaste allá o viniste también? (Dice que se quedó en Santiago.) Te quedaste en Santiago; hiciste bien, porque tú eres santiaguero.

Entonces no había manera, 5 000 soldados enemigos en la ciudad y apenas yo tenía dos o tres escoltas nada más; creamos algunas columnas, porque le preparamos a Fidel una buena fuerza; se fue Lussón que era jefe de una columna más poderosa, de la cual formaba parte Colomé; Belarmino iba ahí en la otra columna, a Efigenio lo montamos en algunos aviones viejos que le ocupamos a Batista, para que llegara y ocupara la policía en La Habana. Efigenio Ameijeiras era el jefe de la Columna 6, frente a Guantánamo, y lo había hecho jefe de tres columnas que rodeaban a la ciudad que pensábamos tomar el 2 de enero, al comprobar la traición del general Cantillo, y tenía que empezar a ver qué hacía. Yo me metí en el mismo despacho de Chaviano, en el mismo en que me interrogaron cuando el Moncada, entré por la misma puerta.

Cuando fui prisionero, por suerte, muchos días después que cesó la represión y la matanza de compañeros que asaltaron el Moncada, no me pegaron, a mí no me dieron, no pasé por esa experiencia. Dentro de esa circunstancia traté de portarme lo más dignamente posible, sin insolencia, y me pasaron por hileras de soldados que me iban insultando y el capitán y los oficiales que me llevaban se lo pedían: "Démelo, Capitán, para hacer justicia".

Cinco años, cinco meses y cinco días después, el Primero de Enero, entramos a Santiago de Cuba y yo fui al cuartel Moncada a hablarle a toda esa gente, y ahora entré entre vítores por el mismo lugar, y llevé un solo escolta, y les hablé. La misión era recoger a todos los oficiales y llevarlos a El Escandel, al lado del Caney, para que hablaran con Fidel. De ahí yo no pude salir, me cargó una multitud de soldados y sargentos me llevó al barrio de ellos, ahí al lado del cuartel Moncada, y allí estuve, no podía salir de allí, me dieron café, etcétera, etcétera (Le dicen algo), ¿eh?, ¿el

Gerolán? Estoy hablándole a la tropa, y empiezan: "Gerolán, Gerolán", y les pregunto a los oficiales de Batista, ¿Qué es el Gerolán ese?, no me hacían caso, "¡Gerolán!", y yo hablando a puro pulmón, desde un balcón, y, ¡qué vá!, nadie me decía lo que era el Gerolán, y no me dejaban hablar. El que iba conmigo no sabía tampoco; hasta que un oficial, me parece que era contador, algo ahí de la logística, un teniente o subteniente, se me acerca y dice: "Oiga, Comandante, Gerolán es el salarito extra que les dan cuando están en campaña" y digo: "¿Y qué, no se lo han pagado?" Me responden: "No, porque aquí ni se reportaban los muertos para poder robarse el dinero los jefes." Entonces digo: "Mañana, cuando la fortaleza esté en manos nuestras, Gerolán para todos ustedes." ¡Eeehhh!, se acabó el mundo. Digo: ¡Qué tropa tenemos delante aquí! (Risas.) Pedimos un préstamo a un banco y les pagamos el Gerolán, esos pobres soldados no tenían... Eso es lo que Guillermo quería recordar.

Bueno, ¿y qué es lo que era el Gerolán? Era un jarabillo malo por ahí, que creo que tenía propiedades especiales, que los charlatanes toman (Risas).

Entonces, decía que también para todos está claro que no nos encontramos en aquellos años iniciales tras el triunfo.

Ah, bueno, no acabé el cuento de Urrutia, ¿no? Testigo Melba Hernández —que no está aquí hoy—, que no la veía desde México, después ella pudo venir y estuvo en el Tercer Frente con Almeida, y como esas casas de Vista Alegre tienen un garaje desde el que se baja por una escalerita a la cocina, ella estaba en la cocina esperando que se acabara la bronca aquella, yo le hice señas que esperara, y Urrutia dándose paseítos para arriba y para abajo con la mano en la espalda, y el tiempo pasando, hasta que me salió parece que lo de gallego y le dije unas cuantas frases que no puedo repetir aquí. Digo: "Oiga, yo llevo siete años luchando contra Batista, he estado en todo, en combates, preso, en el exilio, etcétera, ¿usted cree que a mí no me molesta que un casquito ahora dirija el ejército? Ese no manda a nadie, todo me lo consulta a mí, porque allí lo voy a tener en el despacho, en el propio despacho del jefe del regimiento." Y así fue, la primera orden que le di fue: "Vamos a ir sacando a todos estos soldados que hay aquí." Y como los puentes estaban volados y no quería que se toparan con Fidel por ahí, aunque iban desarmados, usé las tres fragatas de la marina de guerra de Batista que estaban allí, y en grupos de 500 los fui mandando para el centro y el occidente del país que era donde vivían.

Le dije unas cuantas cosas. Cuando le hablé duro, y le digo: "¡Fidel sabe lo que hace y yo obedezco a Fidel!", entonces siguió dándose paseítos, y dice: "Bueno, Comandante, vamos a ver una solución, "yo creo que es razonable, ¿usted no cree?" Digo: "Sí, es lo que pienso." "Bueno, está bien." Después de eso le di un beso a Melba y me fui a cumplir con mi deber.

Yo estaba en Santiago, Fidel me dejó de jefe de las provincias orientales, en aquel momento. Yo no fui a la toma de posesión, fue en la Universidad de Santiago, yo no fui a eso.

Ustedes han visto cómo desarrollamos nuestras reuniones, ¿no?

Cuando me voy, me llama el viejo Urrutia y dice: "Comandante, hace falta que me nombre un ayudante de campo, un comandante de ayudante de campo." Digo: "Yo se lo mando, Presidente." Digo: ¿A quién meto ahí, caballeros? —yo adiviné ya los líos que íbamos a tener con este hombre; no habían pasado, febrero, marzo, cuatro o cinco meses... ustedes conocen la historia—, y me cruzo con Machado Ventura (Risas), andaba con una Thompson ya, Comandante, y le digo: "Oye, Machado" —no le quiero contar este incidente, eso solo se lo conté a Fidel y a nadie más, cuando vine en febrero a La Habana—, "Oye, Machado, el Presidente me ha pedido esto y esto, me parece que tú eres el más idóneo." "¡Nooo!, yo lo que tengo es que buscarme un trabajo como médico", me contestó Machado. Digo: "Deja el trabajo ese, ahora es que empieza este lío." Y por fin aceptó.

Urrutia viene para La Habana y yo sigo en Oriente. Ya cuando yo vengo a La Habana, en febrero, ya empiezan los problemas con Urrutia, y siguen los problemas con Urrutia, que no se publicaron, los pasos que estaba dando Urrutia, la irracionalidad completa de Urrutia, hasta como persona. Lo primero que hizo fue quedarse con el sueldo de Batista y con los gastos de representación y, por supuesto, se compró una chocita igual que Grau, que por ahí debe estar, aunque él se fue.

Entonces, digo: "Bueno, voy a llamar a mi amigo Machado a ver qué hay", y cuando llamo al Palacio y pregunto por Machado, dicen: "No, Machado se fue de aquí hace tanto tiempo." Digo: "¿Dónde se metió Machado?" Y me lo encuentro de médico en el municipio La Habana, ¿era así? (Responde que sí.) Es decir que lo calificué como el primer desertor de las modernas Fuerzas Armadas Revolucionarias (Risas). Menos mal que con su trabajo después limpió esa afrenta.

Después de reírnos un poco a costa de Machado, mi amigo, vamos a continuar.

También para todos está claro que no nos encontramos en aquellos años iniciales tras el triunfo en 1959, cuando algunos que ocuparon cargos gubernamentales —y ahí es donde surge la anécdota del gobierno aquel— renunciaban para patentizar su oposición a los primeros pasos radicales que emprendía la Revolución, sobre todo la Reforma Agraria, la primera, el 17 de mayo de 1959, y por ello esa actitud se catalogaba entonces de contrarrevolucionaria. O sea, renunciaban para demostrar su oposición a las medidas radicales, y lo calificábamos: "Eso es contrarrevolución", pero se aceptaba la renuncia. Hoy lo verdaderamente revolucionario y honesto es al revés, cuando un cuadro de cualquier nivel se sienta cansado, o incapaz de ejercer su cargo a cabalidad, o de cumplir con las nuevas orientaciones que estamos dando, lo correcto es solicitar, en ese caso, su renuncia, con dignidad y sin ningún temor, lo que siempre será preferible a ser destituido.

Con relación a este asunto, debo hacer referencia a tres compañeros que ocuparon importantes responsabilidades en la dirección del Partido y el Gobierno, y que por las faltas que cometieron, el Buró Político les solicitó la renuncia a su condición de miembros de este organismo de dirección, del Comité Central y de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Se trata de Jorge Luis Sierra Cruz, Yadira García Vera y Pedro Sáez Montejo. Los dos primeros fueron liberados además de las responsabilidades como ministros del Transporte y vicepresidente del Gobierno y la Industria Básica, respectivamente, o sea, Sierra y Yadira García; Sierra por

tomarse atribuciones que no le correspondían y que le condujeron a serios errores en la dirección, que hoy los estamos pagando; y Yadira García por un pésimo trabajo al frente de un ministerio tan importante como la Industria Básica, que incluye petróleo, minería, etcétera, reflejado de manera particular en el débil control sobre los recursos destinados al proceso inversionista, propiciando el derroche de estos, como se comprobó en el proyecto de expansión de la empresa niquelífera Pedro Soto Alba, en Moa, provincia de Holguín. Ambos compañeros fueron criticados severamente en sendas reuniones conjuntas de la Comisión del Buró Político y el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Por su parte, Pedro Sáez Montejó, dando muestras de superficialidad incompatibles con el cargo de Primer Secretario del Partido en Ciudad de La Habana, infringió normas del trabajo partidista, lo cual fue discutido con él por una comisión del Buró Político, presidida por mí e integrada por los compañeros Machado Ventura y Esteban Lazo.

Es justo hacer constar que los tres reconocieron los errores señalados a cada uno y asumieron una actitud correcta, razón por la cual la Comisión del Buró Político decidió mantener su condición de militantes del Partido. Igualmente, se consideró conveniente ubicarlos a todos en trabajos afines a sus respectivas especialidades, algunas en la base, otros, como Sierra, que es ingeniero mecánico, en un tallercito de una base de reparación general de tanques de guerra, un taller de 11 o 14 compañeros que hacen piezas, y él está al frente de ellos.

En el plano personal, los tres seguirán siendo mis amigos, pero yo solo tengo compromisos con el pueblo y muy especialmente con los caídos en estos 58 años de lucha ininterrumpida desde el golpe de Estado de 1952. Si así hemos procedido con tres altos dirigentes partidistas y gubernamentales, sépase que esta es la línea que seguirá el Partido y el Gobierno con todos los cuadros. Mayor exigencia, a la vez que alertaremos y adoptaremos las medidas disciplinarias pertinentes cuando se detecten transgresiones de lo establecido.

Como estipuló la Ley modificativa de la División Político Administrativa, el próximo mes de enero, se constituirán las nuevas provincias Artemisa y Mayabeque, cuyos órganos de Gobierno iniciarán su funcionamiento bajo nuevas concepciones organizativas y estructurales, mucho más racionales que las existentes en la actual provincia La Habana.

Se han definido las funciones, estructuras y plantillas. Se trabaja en la definición de sus atribuciones, así como en las relaciones con los organismos de la Administración Central del Estado, las empresas nacionales y las organizaciones políticas y de masas. Seguiremos muy de cerca esta experiencia para su gradual generalización al resto de los órganos locales de Gobierno, o sea, de todo el país, en el transcurso de los próximos cinco años. Defendemos la utilidad de proseguir elevando paulatinamente la autoridad de los gobiernos provinciales y municipales y dotarlos de mayores facultades para el manejo de los presupuestos locales, a los cuales se destinará parte de los impuestos generados en la actividad económica con el fin de contribuir a su desarrollo.

En medio de la convulsa situación internacional avanzan las relaciones con los pueblos y gobiernos de casi todas las naciones.

El mundo ha recibido asombrado las escandalosas revelaciones de cientos de miles de documentos clasificados del Gobierno de los Estados Unidos, una parte de ellos muy recientes, sobre las guerras en Irak y Afganistán y, luego, sobre los más variados temas de sus relaciones con decenas de Estados.

Aunque todos se preguntan qué estará ocurriendo verdaderamente y cómo podría relacionarse esto con los vericuetos de la política norteamericana, lo difundido hasta ahora demuestra que ese país, aunque disimule con una retórica amable, sigue en lo esencial las políticas de siempre y actúa como un gendarme global.

En las relaciones con los Estados Unidos no se aprecia la menor voluntad de rectificar la política contra Cuba, ni siquiera para eliminar sus aspectos más irracionales. Se hace evidente que en esta cuestión sigue prevaleciendo una minoría reaccionaria y poderosa que sirve de sustento a la mafia anticubana.

Estados Unidos no solo desprecia el reclamo abrumador de 187 países que demandan poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra nuestro país, sino que en el año 2010 endureció su aplicación e incluyó nuevamente a Cuba en sus listas espurias, mediante las cuales se arrogan el derecho de calificar y difamar a Estados soberanos para justificar acciones punitivas o incluso actos de agresión.

La política de Estados Unidos contra Cuba no tiene la menor credibilidad. No les queda más remedio que acudir a la mentira para reiterar acusaciones entre las que sobresalen, por su escandalosa falsedad, que somos un país patrocinador del terrorismo internacional, tolerante ante el tráfico interno de niños y mujeres con fines de explotación sexual, violador flagrante de los derechos humanos y responsable de restringir, de manera significativa, las libertades religiosas.

El Gobierno norteamericano trata de esconder sus propios pecados y pretende evadir su responsabilidad en el hecho de que sigan impunes en ese país notorios terroristas internacionales, reclamados por la justicia de varios países, al mismo tiempo que se mantienen en injusta prisión nuestros Cinco hermanos por luchar contra el terrorismo.

En sus calumniosas campañas sobre el tema de los Derechos Humanos en Cuba, los Estados Unidos han encontrado la connivencia de países europeos, caracterizados por su doble rasero y sometimiento al imperialismo norteamericano, conocidos por su complicidad con los vuelos secretos de la CIA, el establecimiento de centros de detención y tortura, por descargar los efectos de la crisis económica sobre los trabajadores de menores ingresos y estudiantes, la violenta represión contra los manifestantes y la aplicación de políticas discriminatorias hacia los inmigrantes y minorías.

Junto a las naciones hermanas de América Latina proseguiremos luchando por la integración emancipadora y en los marcos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos

de Nuestra América, trabajaremos por afianzar la solidaridad y unidad que nos fortalecerá a todos, cada vez más.

Así continuaremos apoyando a la fraterna nación de Haití, donde nuestro personal de la salud, junto a médicos latinoamericanos y haitianos graduados en Cuba, enfrenta con abnegación y de forma desinteresada y humanitaria la epidemia de cólera, los daños del terremoto y la secuela de siglos de explotación y saqueo de ese noble pueblo, que necesita de la comunidad internacional recursos para la reconstrucción y, especialmente, para el desarrollo sostenible.

También es propicia la ocasión para desde este Parlamento enviar, en nombre de todos los cubanos, un mensaje de aliento y solidaridad al hermano pueblo de Venezuela, que sufre los embates de lluvias torrenciales con cuantiosas pérdidas de vidas humanas y daños materiales. Las decenas de miles de colaboradores cubanos que prestan servicios en ese país, recibieron tempranamente instrucciones de ponerse a disposición de los venezolanos y del Presidente Hugo Chávez para lo que sea necesario.

El próximo mes de abril se cumplirán 50 años de la proclamación del carácter socialista de nuestra Revolución. En las arenas de Playa Girón nuestras fuerzas combatieron por primera vez en defensa del socialismo y en apenas 72 horas, bajo la conducción personal del Comandante en Jefe, derrotaron la invasión mercenaria patrocinada por el gobierno norteamericano.

En ocasión de tan relevante acontecimiento, el 16 de abril realizaremos una Revista Militar, con participación de tropas y medios de combate, a la que asistirán los delegados al VI Congreso del Partido que esa propia tarde se congregarán para el inicio de sus trabajos, aquí mismo, que esperamos concluir el 19 de abril, Día de la Victoria de Playa Girón. Empezamos celebrando la proclamación del carácter socialista, discurso de Fidel en el entierro de las víctimas de los bombardeos, realizado el día antes del ataque a Girón, y concluiremos el día de la victoria. El cierre de la Revista lo protagonizarán varias decenas de miles de jóvenes, representando a las nuevas generaciones, que constituyen la garantía de la continuidad de la Revolución.

Esta conmemoración estará dedicada a nuestra juventud, que nunca le ha fallado a la Revolución. Jóvenes fueron los que cayeron en el asalto a los cuarteles Moncada y de Bayamo.

Jóvenes fueron los que se sublevaron en Santiago de Cuba bajo la dirección de Frank País.

Jóvenes eran los expedicionarios del Granma, que tras la debacle de Alegría de Pío formaron el Ejército Rebelde, fortalecidos por oleadas también de jóvenes provenientes del campo y las ciudades, en primer lugar el refuerzo santiaguero organizado personalmente y enviado por el propio Frank.

Jóvenes eran los integrantes del poderoso movimiento clandestino de todas las organizaciones.

Jóvenes fueron los valerosos asaltantes al Palacio Presidencial y a la emisora Radio Reloj el 13 de marzo de 1957, encabezados por José Antonio Echeverría.

Jóvenes fueron los que combatieron heroicamente en Girón.

Jóvenes y adolescentes se sumaron a la campaña de alfabetización durante ese mismo año, hace también 50 años.

Jóvenes eran la mayoría de los combatientes en la lucha contra las bandas mercenarias que organizó la CIA, hasta avanzado 1965.

Jóvenes fueron los que protagonizaron hermosas páginas de coraje y estoicismo en las misiones internacionalistas en varias naciones, particularmente en ayuda a los movimientos de liberación en África.

Jóvenes son nuestros Cinco Héroe que arriesgaron sus vidas luchando contra el terrorismo y sufren ya más de doce años de cruel prisión (Aplausos).

Jóvenes son muchos de los miles y miles de colaboradores cubanos que defienden la vida humana curando enfermedades erradicadas en Cuba, apoyan programas de alfabetización y difunden cultura y la práctica deportiva a niños y adultos por muchos países del mundo.

Esta Revolución es obra del sacrificio de la juventud cubana: obrera, campesina, estudiantil, intelectual, militar; de todos los jóvenes en todas las épocas que les ha tocado vivir y luchar. Por eso dedicamos ese festejo del 50 aniversario a nuestros jóvenes.

Esta Revolución la conducirán adelante los jóvenes plenos de optimismo e inmovible fe en la victoria.

Grandes han sido los retos y también los peligros desde el triunfo de la Revolución y de la proclamación de su carácter socialista y muy especialmente a partir de la victoria de Girón, mas ninguna dificultad ha podido doblegarnos. Estamos aquí y estaremos por la dignidad, la entereza, el valor, la firmeza ideológica y el espíritu de sacrificio y revolucionario del pueblo de Cuba, que hace mucho tiempo hizo suyo el concepto de que el socialismo es la única garantía para seguir siendo libres e independientes.

Muchas gracias (Ovación).